



Unidad Académica
Caleta Olivia

CALETA OLIVIA, 28 de octubre de 2015

VISTO:

El Expediente Nro. 26.074-UACO-10; y

CONSIDERANDO:

Que por el mismo se tramita la cobertura del Cargo Código T105 del Área Sistema de Biblioteca, Sector Equipo de Apoyo Administrativo, Agrupamiento Técnico Profesional de la Unidad Académica Caleta Olivia, Categoría 6 (seis) del Convenio Colectivo de Trabajo para el Sector No Docente de las Instituciones Universitarias Nacionales; cargo vacante ante la renuncia de Sonia Estefanía GOMEZ VEGA (DNI 34.791.509), según consta en la Disposición 149/15-D-UACO;

Que por Ordenanza 182-CS-UNPA se establece el régimen para la cobertura temporal de cargos vacantes de la Carrera de Administración y Apoyo de la UNPA, el que prevé cuatro modalidades para el reemplazo de cargos vacantes en el Cuerpo de Administración y Apoyo: 1) Adicional por Asignación Transitoria de de funciones y Responsabilidades, 2) Interino Suplente, 3) Interino a a término y 4) Interino;

Que la Ordenanza 189-CS-UNPA, establece el procedimiento para la cobertura de vacancias temporales de cargos escalafonarios de la Estructura Orgánica Administrativa y Funcional de la UNPA que se llevan a cabo por proceso de selección de postulantes;

Que en el marco de las normas antes mencionadas, mediante Resolución N° 897/15-R-UNPA, se dispone el llamado a inscripción para la cobertura de cargo en carácter de **interino a término** mediante el mecanismo **Selección Abierta** con proceso abreviado previsto en la Ordenanza 189-CS-UNPA, siendo el cargo a cubrir en la UACO:

UUGG	Cargo	Área	Sector	Agrupamiento	Categoría
UACO	T105	Sistema de Bbiloteca	Equipo de Apoyo Administrativo	Técnico Profesional	6 (seis)

Que cumplidos los plazos de inscripción establecidos por Ordenanza 189-CS-UNPA, operado el cierre y verificado el cumplimiento por parte de los interesados de los requisitos mínimos exigidos y de la presentación de la documentación obligatoria, la Autoridad Responsable del trámite eleva el Acta - donde deja constancia de su intervención - a este Decanato;

Que conforme las prescripciones de la Ordenanza 189-CS-UNPA, corresponde al suscrito verificar el cumplimiento de los requisitos mínimos exigidos - tanto en la reglamentación vigente como así los establecidos en la Resolución 897/15-R-UNPA - y de la presentación de la documentación obligatoria, y, por instrumento legal, consignar la nómina de postulantes aceptados y excluidos;

Que el instrumento legal que hace referencia el párrafo anterior, deberá hacerse público en la Unidad de Gestión a la que corresponde el cargo a Seleccionar, dentro de un plazo no mayor a dos (2) días hábiles;



**Unidad Académica
Caleta Olivia**

Que este proceso es llevado a cabo en el marco de las pautas generales de la Ordenanza 182-CS-UNPA que establece el Régimen para la cobertura temporal de cargos vacantes de la Carrera de Administración y Apoyo de la UNPA y de la Ordenanza 189-CS-UNPA, que establece el procedimiento para la cobertura de vacancias temporales de cargos escalafonarios de la Estructura Orgánica Administrativa y Funcional de la UNPA que se llevan a cabo por proceso de selección de postulantes;

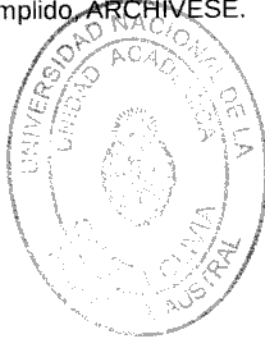
POR ELLO:

**EL DECANO DE LA UNIDAD ACADÉMICA CALETA OLIVIA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL
DISPONE**

ARTICULO 1º: CONSIGNAR en la Unidad Académica Caleta Olivia de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, la nómina de aspirantes admitidos al llamado a inscripción para la cobertura del cargo en carácter de interino a término mediante el mecanismo de Selección Abierta con proceso abreviado previsto en la Ordenanza 189-CS-UNPA, a partir del 28 de octubre de 2015 y hasta el 30 de octubre de 2015, conforme se detalla en el **Anexo I** que forma parte de la presente.-

ARTICULO 2º: EXCLUIR a los aspirantes al llamado a inscripción para la cobertura del cargo en carácter de Interino a Término que no cumplieron con la presentación de la documentación original en el marco de lo establecido en el Artículo 14º de la Ordenanza 189-CS-UNPA, y conforme figura en el **Anexo II** que forma parte de la presente.-

ARTICULO 3º: TOMEN RAZÓN Secretaría de Planeamiento UNPA y Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria de la Unidad Académica Caleta Olivia. Notifíquese a los interesados. Dese a publicidad y cumplido, **ARCHÍVESE.**



Daniel Raúl Pandolfi
AdeS Daniel Raúl Pandolfi
DECANO

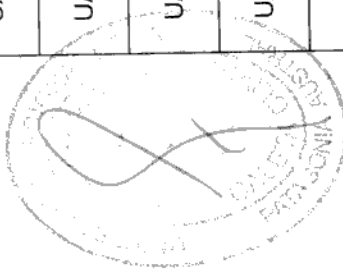
ANEXO

NÓMINA DE ASPIRANTES INSCRIPTOS ADMITIDOS

Expediente N° 26.074-UACO-10

Cobertura Cargo Interino a término - Selección Abierta (Ordenanza 189-CS-UNPA)

UUGG	Cargo	Área	Sector	Categoría	Agrupamiento	Inscriptos	CUIL
UACO	T105	Sistema de Biblioteca	Equipo de Apoyo Administrativo	6 (seis)	Técnico Profesional	BORDÓN, Carlos Manuel	20-27143040-0
UACO	T105	Sistema de Biblioteca	Equipo de Apoyo Administrativo	6 (seis)	Técnico Profesional	MIÑO, Aandrea Melisa	27-33354085-7
UACO	T105	Sistema de Biblioteca	Equipo de Apoyo Administrativo	6 (seis)	Técnico Profesional	MOUESCA, Vanina Noemi	27-30325134-6
UACO	T105	Sistema de Biblioteca	Equipo de Apoyo Administrativo	6 (seis)	Técnico Profesional	RAMOS, Laura Elisabeth	27-29848444-2
UACO	T105	Sistema de Biblioteca	Equipo de Apoyo Administrativo	6 (seis)	Técnico Profesional	RODRÍGUEZ, Joana Gisel	27-33099969-7
UACO	T105	Sistema de Biblioteca	Equipo de Apoyo Administrativo	6 (seis)	Técnico Profesional	SORIA, Christian Luis	20-36181430-5
UACO	T105	Sistema de Biblioteca	Equipo de Apoyo Administrativo	6 (seis)	Técnico Profesional	STRAUB, Jose Luis	20-22323336-9





Unidad Académica
Caleta Olivia

ANEXO II

POSTULANTES EXCLUIDOS

**LLAMADO A INSCRIPCIÓN RESOLUCIÓN 0897/15-R-UNPA - Selección Abierta
(Ordenanza 189-CS-UNPA)**

Cobertura Cargo Interino a Término - Código Cargo T105

APELLIDOS	NOMBRES	DNI
AGUERO	Carla Gabriela	32.568.737
DUCASSE	Brenda Celeste	32.967.169
SAQUILAN	Veronica Maria	16.412.254
VALDES	Elizabeth Viviana	17.602.772
VERA	Natali Ruth	35.179.387

